



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

NIVELACIÓN DE ALTA PRECISIÓN EN EL DELTA DEL EBRO. Clave: 2020-PH-06-I

El delta del Ebro constituye un espacio singular dentro de la demarcación hidrográfica del Ebro. En los últimos años se viene produciendo un debate respecto a la merma en el aporte de sedimentos y, con ello, sobre su posible subsidencia. No hay consenso en la comunidad científica sobre el proceso de subsidencia que pueda sufrir el delta del Ebro, en especial por falta de datos precisos de toda la superficie deltaica, por lo que resulta fundamental poder disponer de un conocimiento preciso de carácter empírico.

Recientemente el Esquema Provisional de Temas Importantes para la gestión del agua de la demarcación hidrográfica del Ebro, dentro de los trabajos del tercer ciclo 2021-2027 de la planificación hidrológica, incluía específicamente como tema la “Mejora de la resiliencia del delta del Ebro y su costa para garantizar la pervivencia de sus valores sociales y ambientales”, recogiendo entre sus líneas de acción “los estudios para medir la subsidencia con datos empíricos, entre los que destaca realizar una medición de los puntos de la red topográfica (...):

Dentro de los trabajos del Plan Integral para la Protección del Delta del Ebro y concretamente de la implantación de la Red de Indicadores Ambientales del Delta del Ebro (RIADE), en 2012 ACUAMED realizó una “nivelación de precisión en el delta del Ebro” a lo largo de varios itinerarios por el interior del delta y dando cota a la instrumentación de la RIADE, sumando 112,6 km. Por otro lado, en ese mismo año 2012, la Sección de Topografía y Cartografía de la CHE, llevó a cabo una “nivelación de precisión en el canal de la margen izquierda del río Ebro (Tortosa-Deltebre)” en un itinerario de 28,3 km, en el que además se rescataban y nivelaban tres referencias conservadas de la nivelación que realizó la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro en 1927.

Habiendo transcurrido más de 8 años de dichas nivelaciones, se considera altamente conveniente volver a realizar una nivelación de precisión de estos itinerarios, para verificar posibles movimientos altitudinales de las referencias y tener datos empíricos de la subsidencia que pueda haber acaecido en dicho periodo.

CORREO
ELECTRONICO

Pº DE SAGASTA Nº 24 - 28
50071 ZARAGOZA
TEL: 976 71 10 00
FAX:

CSV : GEN-bfbb-f286-1298-83a8-0be1-dc88-a832-10ce

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL ANGEL GARCIA VERA | FECHA : 30/10/2020 13:36 | Sin acción específica





El objeto de los trabajos es pues la realización de trabajos de topografía de nivelación de alta precisión en el delta del Ebro en una longitud de 141 km y disponer con ello de datos empíricos de subsidencia.

La carencia de personal especializado para este tipo de nivelaciones de alta precisión en la Oficina de Planificación Hidrológica, además de la longitud de la nivelación, obliga a acudir a terceros fuera del organismo para realizar este trabajo.

En cualquier caso, la realización de estas tareas, no supondrá la realización de funciones de potestad pública.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA
Miguel Ángel García Vera

